



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 22 de agosto de 1973

Número 15

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL CIUDADANO PROFESOR CARLOS HANK GONZALEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en uso de la facultad que le confiere la Constitución Política Local en su Artículo 88 Fracción XIV y con fundamento además en lo establecido por los Artículos 218 del mismo Ordenamiento y 10, 11, 12, 35 fracción II y 40 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado de México y CONSIDERANDO: a).—Que el día diez de mayo del presente año falleció el señor Licenciado ROBERTO GARCIAMORENO RIVERO, dejando vacante la Notaría Pública número tres de esta Ciudad; hecho que se publicó en la "Gaceta del Gobierno" según marca la Ley; b).—Que aún no está vigente el Reglamento de la Ley del Notariado; c).—Que es urgente proveer de titular a la citada notaría para que no se causen perjuicios al interés público; y d).—Que el señor Licenciado FERNANDO RAUL SUAREZ GOMEZ, presentó solicitud debidamente requisitada pidiendo, ser nombrado titular de esa Notaría, según consta en el expediente 255/278-3 de la Dirección de Gobernación; he tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.—Se nombra Notario Público Titular de la Notaría número 3 tres de Toluca al C. Lic. FERNANDO RAUL SUAREZ GOMEZ.

SEGUNDO.—Notifíquese al interesado para los efectos del artículo 16 de la vigente Ley del Notariado y mándese publicar el presente por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los 6 días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

✓ Acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado.—Se nombra Notario Público Titular de la Notaría número 3 de Toluca, Méx., al C. LIC. FERNANDO RAUL SUAREZ GOMEZ.

✓ Acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado.—Se concede licencia por tres meses a la señora Lic. Rita Raquel Salgado de Martínez, Notaria Pública de oficio en el Distrito de Zumpango, Méx., y se nombra Notario Público Interino al Lic. Jorge García Mondragón.

AVISOS JUDICIALES

EL CIUDADANO PROFESOR CARLOS HANK GONZALEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en uso de la facultad que le confiere la Constitución Política Local en su Artículo 88 Fracción XIV y con fundamento además en lo establecido por los Artículos 218 del mismo ordenamiento y 10, 11, 12 y 2o. Transitorio de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado de México y CONSIDERANDO: a).—Que la señora Licenciada Rita Raquel Salgado de Martínez solicitó licencia por tres meses como juez y Notario del Distrito Judicial de Zumpango, misma que le fue concedida, dejando vacante la Notaría a su cargo; b).—Que aún no está vigente el Reglamento de la Ley del Notariado y c).—Que es urgente proveer de Titular a la Notaría de ese Distrito para que no se interrumpa el servicio que presta a ese Distrito, se designa Notario Interino de la misma al señor Licenciado JORGE GARCIA MONDRAGON, persona que fue designada juez en sustitución de la citada señora Salgado, según oficio 927, expediente 182/81/973, que surtió efectos a partir del 1o. de julio y tendrá vigencia hasta el día 30 de septiembre del presente año; ha tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.—Se concede licencia por tres meses a la señora Licenciada RITA RAQUEL SALGADO DE MARTINEZ, quien es Notario Público de Oficio en el Distrito Judicial de Zumpango.

SEGUNDO.—Se nombra Notario Público Interino de la Notaría de Zumpango al señor Licenciado JORGE GARCIA MONDRAGON; Nombramiento que estará vigente a partir del día 1o. de julio y concluirá el día 30 de septiembre del presente año.

TERCERO.—Notifíquese al interesado para los efectos del Artículo 15 de la vigente Ley del Notariado y mándese publicar el presente por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CATALINA GOMEZ GONZALEZ, promueve Información de dominio de casucha ubicada en San Lorenzo Tepatlitlán: ORIENTE, 8.95 Mts. Lino González. PONIENTE 9. Mts. Hidalgo No. 16. NORTE, 16.15 Lino González, SUR, 13 Mts. Antonio González. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a nueve de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1848.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Civil Segundo Secretaría. Toluca, Méx.

MA. DE LA LUZ JARDON RIVERA, Promueve Diligencia de Información de Dominio de una casa Ubicada en Santa Ana Tlapatlitlán perteneciente a esta Municipalidad, que mide y linda una superficie de: 1,134.80 M2. Al Norte 15.45 Metros con la calle 2 de Abril. Al Sur 15.45 Mts., con el Sr. Alberto Rodríguez. Al Poniente 73.45 Mts., con el Sr. Alfonso de León, Al Oriente, 73.45 Mts., con el Sr. Joaquín Alcántara.

Se expide para su Publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el Periódico de Mayor Circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por 3 veces de 3 en 3 días. Dado en Toluca, Méx., a los 10 días de Agosto de 1973.—Doy Fé.—El C. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1849.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUVENCIO MARTINEZ MENDOZA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre terreno rústico Urbano "CUATEPANCO" ubicado en la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides de este Distrito; NORTE, 32.00 Mts calle JESUS MARIA ACULAR; SUR, 31.00 Mts. con Barranca Piedras Negras; ORIENTE, en 72.50 Mts., Luis Hernández Guzmán; PONIENTE, 53.00 Mts. con calle Ignacio Zaragoza con superficie aproximada de 1,975.00 M2.

Y para su publicación por tres días de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y periódico "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, México; Se expide el presente Edicto en la Ciudad de Otumba, Estado de Méx., a ocho de Agosto de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego Patrocinio Méndez Noya.—Rúbrica.

1841.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANDRES FLORES, promueve Información de Dominio respecto del inmueble denominado "MEMECALATONCO", ubicado en Atenco de este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE; 42.40 M. con Nicasio Rodríguez; SUR, 42.90 M. con Miguel Pérez; ORIENTE 10.30 M. con calle y PONIENTE 10.30 M. con Jacinto Pacheco.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, México, Texcoco, Méx., a 30 de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1852.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

CLARA PAEZ ARRIETA, promueve Información de Dominio respecto del predio "XALTIPAC", ubicada en el Barrio de San Lorenzo Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 1000.00 M. con Hermenegildo Alfaro; SUR: 1000.00 M. con camino; ORIENTE 19.00 M con Calzada y PONIENTE 20.00 M. con calzada con superficie de 10,365.00 M2.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Noticiero" que se editan en Toluca, México, Texcoco, Méx., a 30 de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1853.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ROMAN OLIVERA EDUARDO, promueve información Ad-perpetuam, acreditar posesión terreno en Xonacatlán, describe: Norte 16.20 metros con Cenovio Olivera; Sur 16.35 metros Calle Constituyentes; Poniente 33.50 metros Martíniano Bustamante; Oriente 33.50 metros Calle Gustavo Baz. Para publicación consecutivas de tres en tres días expidese presente. Lerma, Méx., agosto trece mil novecientos setentitres.—Secretario, Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1862.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA MAGDALENA CORTEZ DE PAVON, promueve información Ad-perpetuam acreditar posesión terreno en Barrio Sta. Maria, Ocoyoacac, describe Norte 15.80 metros Calle 16 de Septiembre; Sur 15.80 metros Francisco Guzmán; Oriente 25.95 metros Francisco Guzmán; Poniente 25.75 Roberto Hernández. Para publicación consecutivas de tres en tres días expide presente. Lerma, Méx., agosto trece mil novecientos setentitres. Secretario, Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1863.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ai margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil.

ANGEL, ALMA Y BLANCA ESTHELA ARMEAGA VALDES, promovió diligencias de Información de dominio para acreditar la posesión sobre una casa habitación, ubicada en la calle de Matlazincas 103, que mide y linda: ORIENTE.—18.00 mts. con Luciano Velázquez.— PONIENTE.—18.00 mts. con propiedad de M. Isabel Legorreta Vda. de Manzano; NORTE.—10.10 mts. con José Gutiérrez Estrada; Sur.—10.10 mts. con el paseo Matlazincas. Se expide el presente para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de Ley y tiempo.—Toluca, Méx., 10 de agosto de 1973.—El Licenciado, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1845.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JULIA LOPEZ GODINEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, para justificar la posesión que tiene de un terreno de común repartimiento, ubicado en San Juan Zitlaltepec, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 23.60 Mts., Zeferina López Godínez; AL SUR 25.00 mts. Felipe Godínez; AL ORIENTE 34.50 mts., Leonardo Navarrete, Y AL PONIENTE 34.50 Mts., Federico León; para su publicación de tres en tres días, para quien se crea con derecho pose a deducirlo a este Juzgado. Zumpango, Méx., 10 de Agosto de 1973.—Damos fe.—T. de A., Benito García González.—Rúbrica. T. de A., Ma. del Carmen Romero.—Rúbrica.

1869.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

OCTAVIANO MONROY CRUZ, promueve Información de Dominio, respecto un terreno labor temporal, ubicado en Prolongación Sur Avenida Colón sin número de San Buenaventura, este Distrito, mide y linda: Oriente.— 22.00 Mts., con camino al Monte; Sur.—47.30 Mts. con Socorro Romero Miranda; Poniente.— 2 líneas: Una de 58.50 Mts con Angélica Espinoza y otra de 31.00 Mts. con Prolongación Sur Av. Colón o carretera Cacahuacán; Norte.— 30.00 Mts. con Evodio Pérez Rendón. Superficie 3,675.32 M2. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1864.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ING. EDWING ANGULO MARTIN, promueve Información de Dominio, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de cinco años, sobre una fracción de terreno de campun repartimiento, ubicada en el Pueblo de Santiago Cuautlalpan del Municipio de Tepatzatlán, México, denominado "LA ALAMEDA", con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 65.40 metros con camino al río.

SUR:—49.50 metros con Carmes Arias de Folk.

ORIENTE:—74.40 metros con Rodolfo Sarabia.

PONIFNTE: 83.10 metros con Graciela Hernández Mojardín.

Con superficie de 4,000.00 M2.

Para subpublicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" "Rumbo", editados en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente e 2 de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Penal Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1860.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPA MARTINEZ BALDERAS, promueve información AD-PERPETUAM sobre el predio Urbano No. 1108 denominado "LA NOPALERA" ubicado en San Juan Teotihuacan con los siguientes linderos: Al Norte 22.63 Mts., con Manuela Rivera; Al Sur, 25.20 Mts., con Rita Rivera; Al Oriente, 2982 Mts., con tierras de la Purificación y el camino y al Poniente 33.18 Mts., con Rafael Rea.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1844.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CONCEPCION GARCIA LOPEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno común repartimiento, con casucha sobre él construida, ubicados Cabecera Municipal Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: norte, 12.00, herederos Graciano Estrada; sur, 12.00 metros, calle Rayón; oriente, 68.80 metros, herederos doctor Leopoldo Molinet, poniente, 71.00 metros, Margarita Salas.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado, y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., once días agosto mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

1846.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Lic. Gustavo A. Barrera como endosatario del Banco Mexicano de Toluca, S. A., en contra de la sucesión de Jorge Gómez Tagle Mejía representada por la señora María Teresa Arenas Rivera de Gómez Tagle, fueron señaladas las once horas del día 27 de los corrientes, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente vehículo:

Un automóvil marca Plymouth modelo 1969 Sedan 4 puertas con motor LA 907560 serie LA9107560 seis cilindros. Registro Federal de Automóviles B1553333.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$20,000.00 valor pericial.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado se expide el presente en Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

1847.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FELIPE LOPEZ GODINEZ, promueve Diligencias de Información de DOMINIO para justificar la posesión que tiene de un predio de común repartimiento, ubicado en San Juan Zitlaltepec con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 25.00 Mts., Julia López Godínez; AL SUR 26.50 mts, camino real, AL ORIENTE 49.60 Mts, Leonardo Navarrete, Y AL PONIENTE 49.60 mts, León León; para su publicación por tres veces de tres en tres días, para quien se crea con derecho pose a deducirlo a este Juzgado.—Zumpango, Méx., 10 de Agosto de 1973.—Damos fe.—T. de A., Benito García Glez.—Rúbrica. T. de A., Ma. del Carmen Romero.—Rúbrica.

1868.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 293/69, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS COUTO ALVA, en contra del señor LEONARDO PADILLA SANCHEZ, se han señalado LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE PROXIMO, para la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DEL PREDIO Y CONSTRUCCION ubicado en la calle de Francisco Aguilar, número 51, cincuenta y uno, en el Poblado de Santiago Atepetlac, Delegación de Gustavo A. Madero, en el D. F., Lote seis, Manzana seiscientos, con superficie de (CINCO MIL SEPTECIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS) y las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE en 176.56 metros con propiedad de Basilio Santana;

AL SUR en

AL ORIENTE en 90.00 metros con Río de Tlalnepantla, y

AL PONIENTE en 170.56 metros con propiedad de Eusebio Padilla.

Sirviendo de base para dicho remate, la cantidad de (UN MILLON QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M. N.), según avalúo practicado en autos, teniéndose como postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo; lo que se hace saber al público en demanda de Postores. Públiquense por tres veces dentro de nueve días, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el Periódico "NOVEDADES" de la Ciudad de México, D. F., en los Estrados de éste Juzgado, en los del Juzgado Competente que corresponda en México, D. F., y en las Tablas de la Tesorería del Distrito Federal. Dada en el Local de este Juzgado a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1870.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ELADIO SANABRIA VILLA, promueve Información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión que dice tener y dominio desde hace diez años, del terreno "SOLAR", ubicado en San Pablo de las Salinas Tultitlán, Méx., que mide y linda:

NORTE:— 45.80 Mts. Con camino Público.— SUR:— 32.00 Mts. con Juan Sanabria Villa. ORIENTE:— 46.30 Mts. con Tomás Sanabria Barrera.— PONIENTE: 42.50 Mts. con Fernando Sanabria F.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" "Noticiero" editados en Toluca, fijación ubicación del inmueble y estrados, expedidos 18 de Junio de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1871.—22, 25 y 29 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN ROSALES ROJAS, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años del terreno "TLAXOMULCO", ubicado en el barrio de San Juan Hoy Buenavista Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda.

NORTE: 60.00 Mts. con Celestino Pacheca. SUR: En una línea quebrada, la primera de 30 Mts. la segunda 30 Mts. y la tercera 7.00 mts. con Facundo Marquez. ORIENTE:— 153.00 Mts. con PABLO GODINEZ. PONIENTE: 143.00 Mts. con Vicente Gutiérrez.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editados en Toluca, y Tlalnepantla, México. fijación en estrados y ubicación inmueble, expedidos el 16 de Agosto de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1872.—22, 25 y 29 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PEDRO ROMERO SALAS, promueve Información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del terreno "SOLAR, ubicado en el Barrio de la Concepción Municipio Tultitlán, Méx., que mide y linda:—

NORTE:— 21.00 Mts. con Hermenegildo Martínez, SUR:— 25.00 Mts. con María Tomasa.— ORIENTE:— 53.00 Mts. con María Luisa.— PONIENTE:— 55.00 Mts. con Central.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, fijación estrados y ubicación del inmueble, expedidos en 25 de Junio de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1873.—22, 25 y 29 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN BERNAL NAVA, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en la Calle de Pensador Mexicano sin Núm., de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx.: NORTE, 20.00 Mts. Delfina Alegría, Sur, 20.00 Mts. Calle Pensador Mexicano, ORIENTE, 24.50 Mts. Daría Estrada; PONIENTE 24.50 Mts. Erasmo Albarrán. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a primero de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1875.—22, 25 y 29 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ELPIDIO VALENCIA LANDAVERDE, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre varias fracciones de terreno de común repartimiento, que dividió Carretera en dos partes; denominado "PALMAS", ubicado en Guadalupe Relinas, Municipio de Axapusco de este Distrito.—La primera parte al norte mide en dos líneas partiendo de poniente a Oriente 108.80 Mts. con Marcos Cruz Ambríz, por la segunda mide: 321.00 con suc. de Regino Cruz y Marcos Cruz Ambríz, al Sur en línea ondulada mide 472.80 con Carretera de terracería; al Oriente en 24.70 Mts. con Ferrocarriles Nacionales de México; Al Poniente en dos líneas de Sur a Norte en 112.00 Mts. con Alfonso Luna, por el segundo lado en 17.50 Mts. con Marcos Cruz Ambríz.—La Segunda Fracción del lado Sur de la Carretera completo de la Primera del mismo terreno mide al norte en dos líneas la primera en 141.60 Mts., la Segunda de Poniente a Oriente, mide 144.80 Mts. linda con Carretera; al Sur en tres líneas de Poniente a Oriente mide la primera 62.60 Mts. con Pedro Cortéz Urbina; La Segunda en 75.00 Mts. con Suc. de Juan Valencia García; la tercera en 103.00 Mts. con igual colindante; Al Oriente en dos lados por el primero mide 90.50 Mts. con Suc. Juan Valencia García, en dos lados 90.50 Mts. con igual colindante; por el segundo en 66.50 con Ferrocarriles Nacionales de México, más dos intermedios mide el primero al Oriente 10.60 Mts. y otro Poniente último 75.00 Mts. con Suc., de J. Jesús Elizalde V.—Con superficie aproximada de 49,368.00 M2.—Terreno "POTRERO", mide al Norte, 144.00 Mts. con Angel Tellez, Al Sur, 115.00 Mts. con Sann Felipe Zacatepec; al Oriente en 66.40 Mts. con Suc. de Julio Tellez; y al Poniente en 23.70 con Suc. de Marcelino Hernández; teniendo una Superficie aproximada de 5,792.00 M2., ubicado en el mismo Pueblo Municipio de Axapusco.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y un periódico "EL NOTICIERO", de la Ciudad de Toluca, México; Se expide el presente Edicto en la Ciudad de Otumba, Estado de México a catorce de Agosto de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

1876.—22, 25 y 29 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ANGEL VERGARA RAMIREZ, promueve este Juzgado diligencias INFORMACION DOMONIO, acreditar posesión dice tener sobre inmuebles de cinco años, ubicada AJUNTA MANZANA, ALMOLOYA ALQUISIRAS, este Distrito, que mide y linda: NORTE 390.00 Mts. con Germán Gómez; SUR 390.00 Mts. Agustín Millán; ORIENTE 84.00 Mts. con Camino Sr. Andres y PONIENTE 82.00 Mts. Con carretera. C. Juez ordenó su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" ambos editan en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres, para que personas créanse mayores derechos presenten deducirlos en términos de Ley. Sultepec, Méx., agosto 10 de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

1874.—22, 25 y 29 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ODILON MONTAÑO VILCHIS, promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapón título de dominio respecto terreno con casucha en San Pedro Tultepec este Municipio, describe Norte 10.00 mts. Calle; Sur igual dimensión J. Trinidad Pasilla González; Oriente 20.00 mts. J. Isabel Robles; Poniente misma medida con Calle.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente en Lerma, Méx., 16 agosto 1973.—Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1877.—22, 25 y 29 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALBINO ANTOLIN DE LA CRZ promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapón título de dominio respecto terreno con casucha ubicada en San Cristóbal Tecoli Municipio Zinacantepec, describe: Norte dos líneas 22.62 y 10.85 mts. con Morelos y María Antolín; Sur 33.90 mts. Salvador Romero; Oriente dos líneas 21.73 mts. y 9.60 mts. con Victoria Antolín y Poniente 31.75 mts. Calle Nicolás Bravo.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo Toluca", expido presente en Toluca, Méx., 17 de Agosto de 1973.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Velaz.—Rúbrica.

1878.—22, 25 y 29 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORA ROSAS VARGAS, promueve Información de Dominio del terreno denominado "SAN FRANCISCO", ubicado en San Miguel Coatlinchán de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 142.80 Mts. con Hilarión Rivera; SUR: 122.00 Mts. con Juan Reyes; ORIENTE: 52.25 Mts. con Carlota Garay y PONIENTE: 50.60 Mts. con Zeferino Hernández. Superficie de 6800.00 M2.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, México, expedido en Texcoco, Méx., a los 12 días de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1879.—22, 25 y 29 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERESA GALICIA DE HERNANDEZ, promueve Información de Dominio del predio denominada "LA ERA", ubicado en San Miguel Coatlincha, de este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 35.90 Mts. con camino; SUR: 32.70 Mts. con Zeferino Hernández; ORIENTE: 98.00 Mts. con Antonio Mancilla y Poniente: 44.70 Mts. con Dolores Hernández.—Superficie 2885.46 M2.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, México, Texcoco, México, A 8 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1880.—22, 25 y 29 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente No. 3413/972, la Sra. ANTONIA NARVAES VIUDA DE AGUILAR, demandó en la vía ORDINARIA CIVIL de la sucesión del señor RAMON ARREGUIN y LADRON DE GUEVARA y a quienes sus derechos represente o legalmente corresponda, la usucapión del predio urbano con sus construcciones y accesiones que de hecho y por derecho le correspondan, ubicado en Xocoyahuatlco, "LOMA DE SANTA MONICA", Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Nor-este con propiedad de la señora Juana D. de Rocha; al Sur-este 172.00 mts., con el resto del predio del que formaba parte ocupado por Unidad Industrial de la Sociedad Vendedora; al Sur-oeste 70.00 mts., con camino a Xocoyahuatlco a Santa Cruz del Monte y al Nor-oeste 172.00 con propiedad de Magnesio, S. A., se dio entrada a la demanda y por ignorar el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, se ordenó correr traslado y emplazar a la sucesión del señor RAMON ARREGUIN Y LADRON DE GUEVARA o a quien sus derechos represente o legalmente corresponda por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance, que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, además se fijará una copia de esta resolución en la puerta del Tribunal si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Dado a los veinticinco días del mes de julio del año de mil novecientos setenta y tres para su publicación en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, Primer Secretario de Acuerdos, Lic. C. Armando Gómez Jaramillo.—Rúbrica.

1881.—22 agosto, 1o. y 12 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FELIPE FRANCO VILLAVICENCIO promueve Información Ad-perpétuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno en Estación Salazar de este Municipio describe: Norte 83.57 mts. Artemio Velázquez Villavicencia; Sur 60.00 mts. Luis Olvera; Oriente, 25.50 mts. Ignacio Fernández Castro; Poniente 45.79 mts. Juan Villavicencia Ramírez.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente.—Lerma, Méx., 18 de agosto 1973.—Félix Garay Camacho, Srio.—Rúbrica.

1882.—22, 25 y 29 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FRANCISCO CASTILLO o quien sus derechos represente.

En el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido en este Juzgado por Senorina Prado Bernal de Martínez, en contra de Usted, por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.—Toluca, Méx., a 15 de agosto de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1883.—22 agosto, 1o. y 12 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MA. DEL CARMEN VILLALBA VARGAS, promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto terreno labor ubicado paraje "El Cornejal" de Santa María Nativitas, siguientes colindancias medidas: Norte: 74.30 metros con Hacienda de Zocango; Sur, 97.75 con camino al Pueblo San Marcos Oriente: 30 metros con Amador Gómez; Poniente: 69 metros con Pedro Rosales e Isabel Sierra. Expídense presentes para publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, para conocimiento terceros, creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, México, a 17 de Agosto de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1884.—22, 25 y 29 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARGARITA LECHUGA VDA. HERNANDEZ promueve Información Ad-perpétuum para obtener por usucapión título de dominio respecto Sitio ubicado en Calle Adrián Ortega esta Ciudad, describe: Oriente 57.00 mts. Crescencia Ruiz vuelve al Poniente, por el Norte 31.00 mts. María Luz Maíz de García; sigue al Sur 34.00 mts. después al Poniente 23.90 mts. Regino Méndez; vulta al Sur 11.90 mts. Calle Araujo; continúa al Oriente 15.85 mts. sigue al Sur 12.00 mts. Angela Aladin y por último hacia el Oriente 40.30 mts. Calle Adrián Ortega.

Para publicarse tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expídense presente Lerma, Méx., agosto 15 de 1973. Félix Garay Camacho, Srio.—Rúbrica.

1885.—22, 25 y 29 agosto.

Gobernador Constitucional del Estado,

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,

Lic. IGNACIO FICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,

C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ella hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS CON DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA POR CADA ANOTACION MARGINAL QUE SE HAGA EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JUDICIAL, DE \$5.00 (CINCO PESOS 00/100), A \$20.00 (VEINIE PESOS 00/100), SEGUN EL TEXTO.

NORMAS:

UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.

DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.

TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.

CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales.	
Por un año	\$100.00	Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Por seis meses	55.00	Palabra por dos publicaciones	1.00
Por tres meses	30.00	Palabra por tres publicaciones	0.75
EJEMPLARES:		Administrativos y Generales:	
Ejemplar atrasado con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	15.00	Balances	300.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Notas de estados financieros, según la cantidad de guarismos.	
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00	Convocatorias y documentos similares:	
		Por Plano o Fracción...	150.00

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a:	\$200.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género:	\$300.00 por plana o fracción

CONDICIONES:

UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.

DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.

TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.

CUATRO.— Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.

CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.

SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.

SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.